
Cultivos subtropicales

España es el único país de Europa capaz de producir cultivos subtropicales y tropicales, debido a las excepcionales características climáticas de Canarias y la Costa del Sol. Estos cultivos, a priori, presentan la ventaja de la no competencia con los países comunitarios a la hora de la integración en la C.E.E.

El interés actual y las importantes posibilidades futuras, incrementados por la posible explotación comercial de otros cultivos fuertemente demandados por el atractivo de su exotismo (mango, piña tropical, litchi, macadamia, papaya, etc.), justifican sobradamente este programa, para el que se pueden fijar los siguientes objetivos:

- Caña. Mejorar la productividad del cultivo en base a selección varietal, determinación de fórmulas equilibradas de abonado, estudio de nuevas técnicas de cultivo, así como control del mosaico de la caña de azúcar.
- Aguacate. Mejorar la productividad a través de la optimización del patrón/cultivar, lucha integrada contra *Phitphtora cinnamoni* y extender el cultivo a otras zonas que presentan problemas de tierra y agua (Costa del Sol) o a otras regiones (Levante).
- Platanera. Mejora de la productividad a través de nuevas técnicas culturales, nuevos cultivares, nuevas fórmulas de abonado, racionalización del riego e incluso sustituciones, en su caso, por el mango y la piña.
- Otros. Introducción y establecimiento de colecciones de frutales tropicales y subtropicales para proporcionar al agricultor canario nuevas alternativas. Evaluación de otros frutales subtropicales en la Costa del Sol. Introducción y adaptación del pistacho y ensayos de patrones y variedades de níspero.

Entre los resultados obtenidos se citan:

- Se ha comprobado la posibilidad del cultivo de la caña de azúcar en el Campo de Cartagena.
- Se han introducido en Canarias dos nuevos cultivares de platanera que mejoran la calidad comercial del fruto.
- Ya hay una primera selección de cultivares de mango, recomendables para su cultivo en Canarias.

- Excelentes resultados obtenidos en la introducción de pasifloras.
- Se ha seleccionado un interesante tipo local de guayaba.

OTRAS ACTIVIDADES

Publicaciones

Las principales realizadas por el INIA durante 1978 han sido las siguientes:

- 7 Anales INIA.
- 14 Comunicaciones INIA.
- 2 Cuadernos INIA.
- 2 Hojas Técnicas INIA.
- 5 Monografías INIA.
- 7 Tesis Doctorales INIA.
- 2 Catálogos INIA.
- 15 Varios.

Relaciones internacionales

Con Organismos Internacionales

- Banco Mundial. Continuación del proyecto SP-768 de investigación agraria financiada por el Banco Mundial.
- F.A.O. Designación del CRIDA 08 como centro de enlace de la subred de pastos y forrajes mediterráneos.

El CRIDA 10 es la sede de la coordinación de la red del cultivo del olivo, así como de las sub-redes de mecanización de la recolección de la aceituna, del material vegetal y de documentación.
- O.C.D.E. Se han puesto en marcha 4 proyectos cooperativos de investigación.

- C.I.H.E.A.M. Se ha decidido la independencia financiera del I.A.M.Z. respecto del INIA, pasando este cometido al C.I.H.E.A.M.
 - C.E.E. Se mantienen contactos cada vez más frecuentes y se colabora ya en algún proyecto, especialmente en el de peste porcina africana.
 - I.I.C.A. Dentro del acuerdo básico de cooperación entre España y el I.I.C.A. (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas) se negocian cuatro proyectos cooperativos.
 - C.I.M.M.Y.T. Se han establecido contactos a diversos niveles con el CIMMYT (Centro Internacional para la Mejora del Maíz y del Trigo), que están a punto de dar fruto.
 - I.B.P.G.R. El International Bureau Plant Genetic Resources ha financiado en parte el Banco de Germoplasma de El Encín, y a través de este Organismo se están estableciendo contactos con otros Bancos de Germoplasma.
- Con Brasil ha habido ya una colaboración en el diagnóstico de peste porcina africana.
 - Países de Europa Occidental. Con Francia a través, fundamentalmente, del convenio INIA-INRA, cuyo desarrollo es verdaderamente satisfactorio por ambas partes.
 - Con Italia a través del Comité Mixto Hispano-Italiano de cooperación científica y técnica y se está en conversaciones para colaborar en algunos temas.
 - Con la República Federal de Alemania se han tenido los primeros contactos preparatorios para la suscripción de un acuerdo de colaboración entre el INIA y los Institutos de Investigación Agraria de la RFA.
 - Con países de Europa Oriental. Se mantienen relaciones, que se esperan den frutos de colaboración a corto plazo, con Rumania, Yugoslavia, URSS y Hungría.

Bilaterales con países

- EE.UU. Han continuado las relaciones científicas de cooperación técnica con Estados Unidos, tanto a través de la sección española del Comité Conjunto Hispano-Norteamericano para la Cooperación Científica y Tecnológica, como directamente con el USDA (Departamento de Agricultura de los EE.UU.), para el desarrollo de los proyectos cooperativos que se realizan al amparo del Tratado de Amistad.

Los nuevos programas puestos en marcha son los siguientes:

- Riegos.
- Protección vegetal.
- Cultivos cítricos.
- Hortofruticultura.
- Producción forestal.
- Enfermedades del ganado.
- Producción de carne.
- Economía agrícola.
- Metodología para la administración de la investigación con un total de 41 proyectos distribuidos entre todos los CRIDA.
- Países latinoamericanos. Se han establecido contactos por distintos cauces con Méjico y se está en trance de incrementar las relaciones, con vistas a la colaboración en una serie de proyectos cooperativos de investigación.

Relaciones nacionales

- Comisión Asesora de Investigación Científica y Técnica (Presidencia del Gobierno). Se ha continuado el desarrollo de ochenta y nueve proyectos de investigación financiados por Comisión Asesora.
- IRYDA. Se ha llevado a cabo la transferencia al INIA de la finca «El Dehesón del Encinar» y se gestiona la posible transferencia de las instalaciones avícolas de Villanueva de Franco y del ganado Santa Gertrudis que el IRYDA tiene en Sevilla.
- D.G.P.A. Se ha suscrito un acuerdo de bases para la colaboración en investigación sobre prevención y lucha contra los agentes nocivos a los vegetales y sus producciones.
- ICONA. Se han suscrito diecisiete convenios para el desarrollo de otros tantos proyectos de investigación forestal.

Se ha preparado un proyecto de orden ministerial para institucionalizar las relaciones entre ambos organismos en la experimentación e investigación agrarias.

- D.G. de Capacitación y Extensión Agraria. Se ha constituido un grupo de trabajo INIA-S.E.A. para la

coordinación de actividades entre ambos organismos, y a nivel regional se han puesto en marcha planes conjuntos.

- Universidades. Durante el año 1978 se han firmado cuatro convenios y un acuerdo para la realización proyectos de investigación y/o formación de personal investigador, con las siguientes Universidades: Universidad Politécnica de Valencia; Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Bilbao.
- C.S.I.C. (Consejo Superior de Investigaciones Científicas). Se ha constituido una Comisión Mixta INIA/

CSIC para la coordinación en investigación agraria y se ha acordado establecer un acuerdo marco que ampare convenios específicos para la realización de proyectos de investigación cooperativos.

Se ha acordado también la separación de las administraciones de Aula Dei y del CRIDA 03.

- Junta de Energía Nuclear. Se colabora con el proyecto «Incremento del rendimiento de la fotosíntesis por una mejor utilización de la Energía Solar», que forma parte de un programa de O.C.D.E. y se mantienen conversaciones muy avanzadas para el establecimiento de un acuerdo de colaboración en investigación agraria.